



Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género se reunió con representantes de la Sedatu y Cigend

Boletín No.3620

Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género se reunió con representantes de la Sedatu y Cigend

- El objetivo, conocer la propuesta del Programa de Apoyo para las Mujeres Rurales “Inspira”

La coordinadora de la Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, diputada Laura Imelda Pérez Segura (Morena), dijo que a pesar de que las mujeres campesinas son productivas y buenas gestoras no disponen del mismo acceso a la tierra, créditos y materiales agrícolas como sucede con los hombres.

Lo anterior, durante una reunión semipresencial con representantes de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación (Cigend) del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, y de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), quienes presentaron su propuesta del Programa de Apoyo para las Mujeres Rurales “Inspira”.

La diputada Pérez Segura refirió que ONU Mujeres ha señalado que las campesinas sufren múltiples aspectos de la pobreza y no tienen acceso a mercados y cadenas de productos cultivados de alto valor.

Consideró que el programa “Inspira” es una alternativa viable que debe contar con la suma de voluntades de los diferentes sectores de la sociedad y organizaciones, a fin de hacerlo una realidad. “Me comprometo a construir las bases y a trabajar por las propuestas que se presentarán el día de hoy”.

En su oportunidad, el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, diputado Erasmo González Robledo (Morena), mencionó que es la primera propuesta que analizarán y confió en que tenga un buen término legislativo. “Expreso el compromiso de la Comisión para



analizarla detalladamente y contribuir en todo lo que sea posible siempre en beneficio de la mujer en el campo”.

Reconoció que los recursos aún no son los deseados, pero, agregó, “creo que vamos en la dirección correcta y esta reunión es muestra de ello. Un mayor empoderamiento económico puede contribuir a disminuir las brechas de género; por ello, hoy estamos atentas y atentos a escuchar la propuesta del programa “Inspira” que tiene por objetivo fortalecer el bienestar de las mujeres rurales y sus familias”.

La presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, diputada Irma Juan Carlos (Morena), reconoció el papel que desempeña la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para analizar los recursos que se destinan al sector rural, pues las mujeres de estas regiones “no quieren que les regalen nada, sino que se les impulse un proyecto que les permita ser productivas”.

Apuntó que el programa “Inspira” tendrá su respaldo, ya que no sólo promueve el presupuesto con perspectiva de género en el ámbito rural, sino que se apoya a las mujeres indígenas. En este sentido, informó que ha presentado una iniciativa para que las mujeres tengan derecho a las tierras y a la sucesión parcelaria, que hasta ahora no está reconocida en la Ley Agraria.

La diputada Leticia Zepeda Martínez (PAN) indicó que está a favor de todas las acciones que sean orientadas a mejorar las condiciones de las mujeres; no obstante, planteó que este programa otorgue créditos con reglas bien definidas y estrictas para evitar que se vaya a fondo perdido. “Es fundamental que se apoye a las mujeres rurales, pues son quienes padecen mayor desigualdad en materia de apoyos”.

Presentación del Programa “Inspira”

Mariana González Torres, coordinadora de la Cigend del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, presentó ante las y los diputados el Programa “Inspira”, el cual tiene como objetivo fomentar la autonomía económica, empoderamiento y bienestar de las mujeres rurales y de sus familias, mediante la creación de proyectos productivos, capacitación, educación e inclusión financiera, fortalecimiento de las cadenas productivas y comercialización.



A su vez, la subcoordinadora de la Cigend del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, Teresa Corona Chávez, propuso que los recursos para el Programa "Inspira" podrían obtenerse al redistribuirse el monto destinado al Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería y Pesca y Acuicultura, incluido en el Anexo 13, Ramo 8 Sector Rural, a fin de establecer un presupuesto inicial de mil 400 millones de pesos.

Participación de funcionarias y funcionarios

Yolanda Beatriz Vera Castillo, directora general de Apoyo al Ordenamiento de la Propiedad Rural de la Procuraduría Agraria de la Sedatu, habló sobre la estrategia Jornadas de Justicia Itinerante para Mujeres Rurales e Indígenas. Dijo que el objetivo es disminuir la brecha de desigualdad a partir del reconocimiento de derechos agrarios a mujeres e indígenas en núcleos agrarios ubicados en las zonas de atención prioritaria y la obtención de la titularidad de derechos. Afirmó que aún falta mucho apoyo y recursos. "Hay mucha necesidad y requerimos de ustedes".

Vía plataforma digital, Carlos Adolfo Ramírez Cruz director general de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), estimó que estas mesas de trabajo son de gran relevancia porque permiten trabajar de forma coordinada. Apuntó que los procesos presupuestarios tienen varias etapas.

También de forma remota, Rodolfo Hernández Espinoza, coordinador de Seguimiento e información del Desempeño Presupuestario de la SHCP, habló sobre los procesos administrativos para crear un programa presupuestario en términos generales. Comentó que existen tres elementos: el diagnóstico del programa, su vinculación a la planeación nacional y el seguimiento de los objetivos, indicadores y metas que tiene el presupuesto de Egresos de la Federación.

Rodrigo Chávez Cadena, director de Análisis y Programación de la SHCP, expuso que los programas presupuestarios tienen una clasificación de 23 modalidades y de estas 20 responden al gasto programable y tres a no programable. Añadió que para dar de alta un programa presupuestario es en función de su modalidad específica y contener una elaboración del diagnóstico e instrumentos de seguimiento de desempeño, lineamientos de operación y registro ante el sistema de la SHCP.



Juan Carlos Arizmendi Espino, secretario de Desarrollo Agroalimentario de la Confederación Nacional Campesina (CNC) consideró que invertir en el empoderamiento económico de las mujeres contribuye directamente al cumplimiento de sus derechos promoviendo la igualdad, la erradicación de la pobreza y el desarrollo económico inclusivo.

Griselda Dávila Beaz, integrante del Consejo Mexicano de Desarrollo Rural Sustentable, confió en que sean incluidas en el presupuesto. “Los campesinos no queremos que nos regalen, pero sí que nos ayuden, no que nos den todo, pero sí que puede haber un incentivo”.

Participaron también Norberto Neri Reyez Cruz, coordinador de Programación y Presupuesto de Desarrollo Agropecuario, Recursos Naturales, Hacienda y Turismo de la SHCP; Carla Abrupto Moreno y Alfredo Echeverría Morales, del Consejo Mexicano de Desarrollo Rural Sustentable.

